Comercio,
Industria y Turismo

Bogotá D.C, 04 de mayo de 2026

Señor(a)
MAURICIO DUSSAN MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
MILITARY INDUSTRIES SAS
CRA 49A # 86A-04
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicación RPBN0185957
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha 04 de mayo de 2026

z+W6 g3CJ +L5F RuuT eHMg U4DK 6o0=

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
MALETIN EN LONA 100% POLIESTER, TEÑIDO, TEJIDO PLANO	BOLSO UTILES DE ASEO MALETIN EN LONA	4202121010	RPBN0185957	04/05/2027	04/05/2026

ESPACIO PARA FIRMA DIGITAL

Fecha firma: 04/05/2026 14:35:09 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

Comercio,
Industria y Turismo

Este registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

- Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.
- Se encuentre próximo a su vencimiento.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con (1) mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente,

ANGIE MARCELA MAYORGA

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES
Respuesta a Radicación N° RPBN0185957

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento.

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

z+W6 g3CJ +L5F RuuT eHMg U4DK 6o0=

ESPACIO PARA FIRMA DIGITAL